



V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda

3717 *Dirección General de Protección del Menor y la Familia.- Anuncio de 9 de junio de 2010, relativo a notificación a Dña. María de las Nieves Abreu Ramos de la Resolución de 8 de junio de 2010, en el expediente de protección, por la que se pone fin al procedimiento incoado ante esta Dirección General.*

Intentada, sin que se haya podido practicar, la notificación de la Resolución de fecha 8 de junio de 2010, registrada bajo el número 2072, por la que se pone fin al procedimiento incoado por esta Dirección General de Protección del Menor y la Fami-

lia, en el domicilio obrante en el mencionado expediente, se procede, conforme a lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y mediante la publicación del presente anuncio, a poner en conocimiento de Dña. María de las Nieves Abreu Ramos, que podrá comparecer, en el plazo de diez días siguientes a la publicación, en la sede de esta Dirección General, sita en calle San Sebastián, nº 53, Edificio Príncipe Felipe, 1ª planta, Santa Cruz de Tenerife, para tener conocimiento íntegro del mencionado acto y dejar constancia en el expediente de tal conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de junio de 2010.- La Directora General de Protección del Menor y la Familia, Carmen Steinert Cruz.